



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: renuncia Mondino cargo 7/366

EX-2024-00432065- -UNC-ME#FL

VISTO:

La renuncia presentada a orden #2 por la agente Sra. GABRIELA DEL VALLE MONDINO (Leg. Univ. N° 40710) a un cargo Nivel 7/366 con funciones en la Secretaría de Posgrado de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a orden #10 y la Dirección General de Sumarios a orden #12,

Y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia de la agente Sra. GABRIELA DEL VALLE MONDINO (Leg. Univ. N° 40710) a un cargo Nivel 7/366 con funciones en la Secretaría de Posgrado de esta Facultad, desde el 1° de Junio de 2024.

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.-

